ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

De 20 de enero de 2024

Hoy, 20 de enero de 2024, nos hemos reunido en la sede de la organización los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Integral para la Paz, siendo las 6:35 de la tarde con el fin de tratar algunos asuntos importantes de nuestra gestión.
Inicia el director ejecutivo, Noralba Polanco Hernández, agradeciendo la asistencia a la reunión convocada por ella mismo el pasado lunes por vía telefónica.

Orden del día

1. Llamado de asistencia y verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día a desarrollarse
3. Autorización para que el Directo r Ejecutivo pueda hacer contrato con el estado a libre cuantía y modificación de convenios
4. Proposiciones y varios
5. Aprobación del acta

Llamado de asistencia y verificación de quórum

María De los Reyes Hernandez, secretaria de la organización, hace el llamado de asistencia de los miembros de la Junta Directiva. Se hallan presentes los convocados y por ende se determina que existe quórum para la reunión en curso. Asisten entonces los siguientes miembros:

Director ejecutivo Nora Polanco Hernández CC 43.635.558 de Medellín
Secretaria: María de los Reyes Hernandez CC 22806235 de Achí Bolívar
Alberto Mazzeo Hernandez CC 79981305 de Bogotá

Aprobación del orden del día a desarrollarse

El Director ejecutivo, Noralba Polanco Hernandez pone a consideración el orden del día propuesto para esta reunión. Es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.

Autorización para el Director Ejecutivo para gestionar contratos con el estado a libre cuantía y modificación de convenios

Considerada la situación expuesta el Director Ejecutivo solicita a la Junta Directiva la autorización para hacer contratos con el estado a libre cuantía como lo estipula los estatutos.

La Junta Directiva confiere por unanimidad autorización amplia y suficiente a la Sra. Noralba Polanco Hernández, Representante Legal de la Asociación Integral para la Paz, para celebrar contratos con el estado a libre cuantía

Proposiciones y varios

No hay proposiciones ni varios.

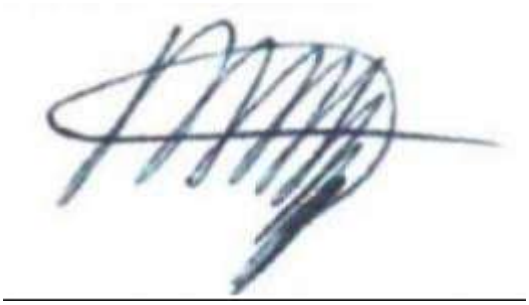
Aprobación del acta

Se somete a aprobación el acta de la reunión y ésta es aprobada con tres (3) votos a favor y cero (0) votos en contra.

Siendo las 7:50 pm se da por terminada la reunión de Junta Directiva de la Asociación Integral Para la Paz.

MARIA DE LOS REYES HERNANDEZ SAMPAYO
SECRETARIA

NORALBA POLANCO HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ALBERTO MAZZEO HERNANDEZ